

**INSPECCIÓN DE POLICIA DISTRITAL DE DESCONGESTIÓN
CUARENTA Y CINCO DE BOGOTA
CITACIÓN**

Bogotá D.C., 1° de agosto de 2023

Asunto: Citación a comparecer Audiencia Pública

Cordial Saludo:

El suscrito Inspector de Policía Distrital de Descongestión Cuarenta y cinco de Bogotá, con las facultades y competencias atribuidas por la Ley 1801 de 2016, por el cual se expide el “CÓDIGO NACIONAL DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA”, y atendiendo a lo dispuesto mediante Auto de fecha 1° de agosto de 2023, por medio del cual se decidió Avocar Conocimiento, donde las personas relacionadas seguidamente son presuntas infractoras por comportamientos que presuntamente vulneraron la Ley 1801 de 2016, por la cual se expide el “CÓDIGO NACIONAL DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA”. Este Despacho las CITA a comparecer a Audiencia Pública en los días y horas relacionados seguidamente, de manera PRESENCIAL en la Calle 11 # 8 –17 Edificio Liévano, piso 1, acatando los protocolos de BIOSEGURIDAD, para lo cual deberán presentarse Diez (10) minutos antes de la hora indicada, portando su documento de identificación.

No	NOMBRE APELLIDO	CEDULA	EXPEDIENTE	COMPARENDO	CITACION	
1	AGUIRRE RODRIGUEZ DIANA PATRICIA	52930617	20212234901162941E	2	miércoles, 9 de agosto de 2023	1:30:00 p. m.
2	ALARCON SUAREZ JOSE EFRAIN	79445300	2020543490109812E	2	miércoles, 9 de agosto de 2023	1:50:00 p. m.
3	ALARCON TOVAR LUIS ALEJANDRO	79573280	2020543490110344E	2	miércoles, 9 de agosto de 2023	2:10:00 p. m.
4	ALFONSO RODRIGUEZ JOSE ANTONIO	79481055	2021223490169223E	2	miércoles, 9 de agosto de 2023	2:30:00 p. m.
5	ALVAREZ RUEDA JANETH	63325492	2021223490128222E	2	miércoles, 9 de agosto de 2023	2:50:00 p. m.
6	ALVAREZ RUEDA JANETH	63325492	2021543490101035E	2	miércoles, 9 de agosto de 2023	3:10:00 p. m.
7	AMAYA ACOSTA JAIME OCTAVIO	79572991	2022223490107858E	2	miércoles, 9 de agosto de 2023	3:30:00 p. m.
8	ANDRADE VALENCIA ELIZABETH	52883676	2019544490106848E	2	miércoles, 9 de agosto de 2023	3:50:00 p. m.
9	ANGARITA CASTILLO CIRO ALFONSO	79494161	2021223490102404E	2	miércoles, 9 de agosto de 2023	4:10:00 p. m.
10	ANGARITA CASTILLO CIRO ALFONSO	79494161	2020543490109662E	2	miércoles, 9 de agosto de 2023	4:30:00 p. m.
11	ANGARITA CASTILLO CIRO ALFONSO	79494161	2020543490103528E	2	miércoles, 9 de agosto de 2023	4:50:00 p. m.
12	ANGEL BERMUDEZ ARMANDO	79492441	2021543490101539E	2	miércoles, 9 de agosto de 2023	5:10:00 p. m.
13	ARANGUREN CRUZ JAIRO	79470053	2019544490103958E	11001333426	miércoles, 9 de agosto de 2023	5:30:00 p. m.

14	ARBOLEDA ARAUJO JUAN CARLOS	1023890556	2019544490104417E	2	miércoles, 9 de agosto de 2023	5:50:00 p. m.
15	ARCILA OSPINA HUGO	79561592	2019544490107691E	2	miércoles, 9 de agosto de 2023	6:10:00 p. m.
16	ARISTIZABAL TORRES JOSE ROGELIO	75073593	2021223490141310E	2	miércoles, 9 de agosto de 2023	6:30:00 p. m.
17	ARISTIZABAL TORRES JOSE ROGELIO	75073593	2021223490104446E	2	miércoles, 9 de agosto de 2023	6:50:00 p. m.
18	AVELLANEDA BOTERO CARLOS ALBERTO	72293295	2020543490110169E	2	miércoles, 9 de agosto de 2023	7:10:00 p. m.
19	AVENDAÑO ARIZA IGNACIO	79293004	2021223490147288E	2	miércoles, 9 de agosto de 2023	7:30:00 p. m.
20	AVILA FLOREZ LEONARDO	79506837	20212234901169569E	2	miércoles, 9 de agosto de 2023	7:50:00 p. m.
21	AVILA FLOREZ LEONARDO	79506837	20212234901169530E	2	miércoles, 9 de agosto de 2023	8:10:00 p. m.
22	AVILA FLOREZ LEONARDO	79506837	2019544490110811E	2	miércoles, 9 de agosto de 2023	8:30:00 p. m.

De igual forma, a las personas citadas se les informa que pueden solicitar que esta Audiencia, sea realizada de manera virtual a través del aplicativo Microsoft Teams, para lo cual deberá solicitar el link o enlace al correo electrónico gabriel.turizo@gobiernobogota.gov.co y/o radicando escrito físico, en la Calle 11 # 8 – 17 Edificio Liévano, piso 1, con tres (3) días de anticipación, a la fecha de la Audiencia Pública, donde debe indicar nombres y apellidos, tipo de identificación, número de identificación, la dirección de un correo electrónico, número telefónico, y dirección de residencia.

Así mismo, se les informa a las personas citadas que de considerarlo pueden asistir acompañados de abogado y dentro de Audiencia Pública, podrán exponer argumentos de sus comportamientos, controvertir, aportar o solicitar las pruebas que considere para su defensa y de ser el caso presentar recursos de ley; de la misma manera se les informa que si no asisten a la audiencia esta se suspenderá, y por un término de tres días la persona citada deberán aportar prueba siquiera sumaria de una justa causa o comprobar caso fortuito o de fuerza mayor de la inasistencia, la cual de resultar admisible por este despacho, dará lugar a la programación de una nueva audiencia que será citada y desarrollada de conformidad con las reglas previstas en el artículo 223 de la Ley 1801 de 2016, la cual se expide el “CÓDIGO NACIONAL DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA”, de lo contrario esta autoridad de Policía dará por ciertos los hechos que dieron lugar al comportamiento contrario a la convivencia, y se resolverá de fondo.

FIRMA MECÁNICA
RESOLUCIÓN 0118 DE 2023, ARTICULO 1º.
SECRETARIA DE GOBIERNO DE BOGOTÁ



GABRIEL ANTONIO TURIZO REINEL
INSPECTOR DE POLICIA DISTRITAL DE DESCONGESTION
CUARENTA Y CINCO DE BOGOTA

Elaboro: Inspector 45 de Bogotá. Gabriel Antonio Turizo Reinel.